

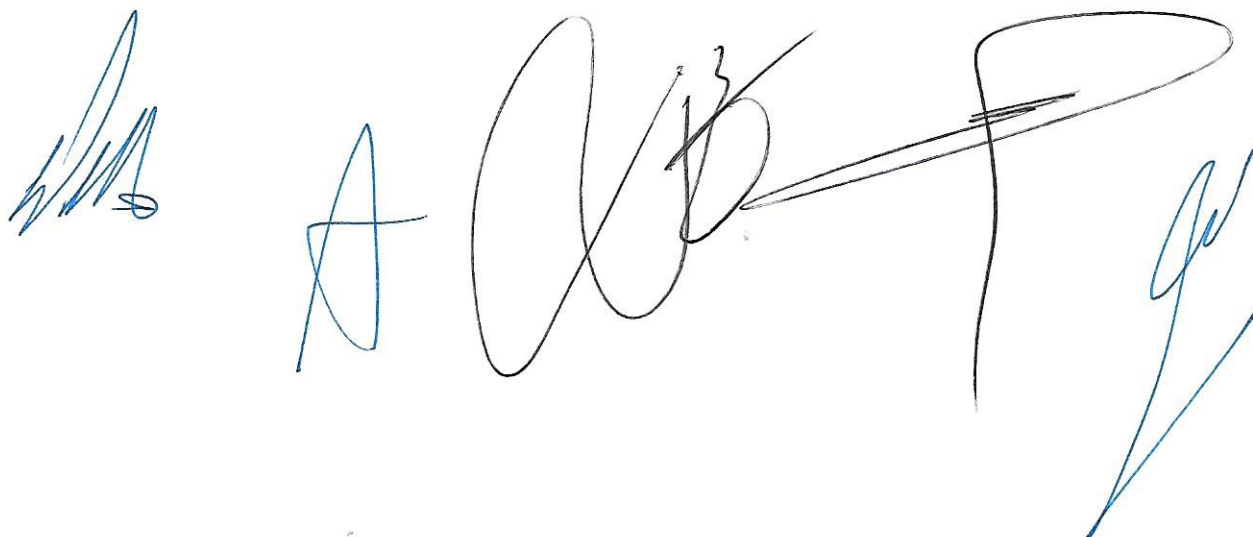
Distribución Promociones 2017

SEGUNDO: En adelante, la nota final de aprobación de parte de los participantes tanto de concursos como de convocatorias deberá ser 7/10 (SIETE SOBRE DIEZ).

TERCERO: En adelante, el plazo para la publicación de las vacantes no podrá ser inferior a 20 días.

CUARTO: A partir de este proceso, las vacantes que no puedan ser cubiertas, tendrán prioridad para cubrirse dentro de cada sindicato, siempre que en el mismo haya vacantes pendientes por cubrir conforme a lo establecido entre las partes en acta 23/09/2011, ANEXO A, Inc E, Período de Transición. En caso que no haya vacantes pendientes por cubrir en dicho gremio, las mismas deberán redistribuirse al sindicato y grupo laboral que tenga alguna necesidad conforme a lo establecido en el Período de Transición.

En prueba de conformidad, las partes firman dos ejemplares del presente, de un mismo tenor y a efectos.

Four handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally across the page. The signatures are stylized and vary in complexity, with some featuring loops and flourishes.